

Diseño del Plan de Acción para la Transición Agroecológica

Breve descripción:

Este componente permite formular propuestas de acción agroecológica como resultado del proceso de diagnóstico, valoración y sistematización realizado en los componentes anteriores. A partir de la lectura integrada de los indicadores y el estado de transición del predio, se definen actividades prioritarias, tiempos, recursos y actores responsables. Se promueve una planificación estratégica participativa, articulada con el marco normativo nacional y con enfoque territorial, cultural y ecológico.

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Fundamentos de la transición agroecológica y la planificación participativa ..	5
1.1. El plan de acción como herramienta de transformación territorial.....	5
1.2. Enfoque participativo en el acompañamiento rural	6
2. Insumos para la formulación del plan de acción	10
2.1. Articulación entre diagnóstico, valoración y planificación.....	10
2.2. Criterios para priorizar actividades	13
3. Construcción del plan agroecológico.....	22
3.1. Estructura del plan: actividades, tiempos, responsabilidades y costos ..	22
3.2. Formulación de cronogramas y estrategias de acompañamiento	30
3.3. Presentación del plan y ajustes finales	33
Síntesis	35
Material complementario	36
Glosario	37
Referencias bibliográficas	39
Créditos	41

Introducción

La transición agroecológica representa un proceso profundo de transformación que involucra lo productivo, lo social, lo cultural y lo ecológico. No se limita a modificar prácticas agrícolas, sino que impulsa un modo distinto de habitar los territorios, fortalecer la autonomía campesina y consolidar sistemas prediales más resilientes. En este horizonte, la planificación participativa adquiere un papel fundamental al permitir que las decisiones se construyan colectivamente, articulando saberes locales, experiencias familiares y criterios técnicos.

En este marco, el plan de acción agroecológico se consolida como una herramienta central para orientar los cambios dentro del predio. Su construcción integra el diagnóstico con los 21 indicadores IPPTA, la valoración del estado de transición agroecológica y la identificación de puntos críticos, generando rutas de acción coherentes con las necesidades reales de cada familia. Este proceso, además de técnico, es pedagógico y organizativo: potencia capacidades locales, promueve el diálogo intergeneracional y fortalece el compromiso comunitario con el cuidado de la vida y del territorio.

Asimismo, el acompañamiento rural participativo redefine el rol de quienes facilitan los procesos agroecológicos. Lejos de enfoques verticales, se impulsa una relación horizontal basada en la escucha, la claridad metodológica y la co-creación. Herramientas como las cartografías sociales, los recorridos interpretativos, los talleres vivenciales y las bitácoras de campo permiten comprender el agroecosistema desde adentro y avanzar hacia propuestas viables, arraigadas y sostenibles. Esta introducción

prepara el camino para profundizar en los fundamentos, los insumos y las estrategias que estructuran la construcción del plan agroecológico predial.

1. Fundamentos de la transición agroecológica y la planificación participativa

La transición agroecológica implica mucho más que una modificación técnica en los sistemas productivos. Supone un cambio profundo en la forma de habitar y organizar el territorio, integrando dimensiones sociales, culturales, económicas y ecológicas. En este contexto, la planificación participativa se convierte en una herramienta clave para construir propuestas colectivas de transformación desde lo local.

1.1. El plan de acción como herramienta de transformación territorial

A continuación, se presenta un análisis del plan de acción agroecológico como herramienta de transformación territorial, destacando su carácter participativo, su enfoque integral y su potencial para promover procesos sostenibles y dignos en el ámbito rural.

Transcripción póodcast. El plan de acción como herramienta de transformación territorial.

Azusena: ¡Hola, hola! Hoy vamos a hablar de una herramienta clave para transformar las fincas y los territorios: el plan de acción agroecológico.

Don Campos: Así es, Azusena. Este plan lo construyen juntos las familias campesinas, los querientes del agroecosistema y quienes apoyan técnicamente el proceso. Nada se hace solos.

Azusena: Su función es guiar la transición predial. ¿Cómo? Basándose en el diagnóstico participativo, los saberes locales y los principios agroecológicos.

Don Campos: Y además ayuda a priorizar actividades, definir tiempos, recursos y responsabilidades. Todo articulando lo técnico, lo social y lo cultural del territorio.

Azusena: También permite ver el agroecosistema como una unidad viva, imaginar cambios y fortalecer la gestión de las familias.

Don Campos: En pocas palabras, es la hoja de ruta para organizarse, dialogar con instituciones y avanzar hacia sistemas más sostenibles y dignos.

Azusena: Cada finca que lo formula se convierte en un nodo de transformación.

Don Campos: Así es, mija: donde se cuida la vida y se construye futuro.

Azusena: Gracias por escucharnos.

Don Campos: Nos oímos en el próximo episodio.

Azusena: ¡Para seguir aprendiendo desde el territorio!

1.2. Enfoque participativo en el acompañamiento rural

Históricamente, la extensión rural se ha entendido como una práctica de transferencia técnica, donde el conocimiento se entrega desde fuera y las comunidades lo reciben pasivamente. Esta lógica vertical, criticada por Paulo Freire en Extensión o comunicación, reproduce relaciones de dependencia y niega la capacidad creadora de las familias campesinas (Freire, 1984).

Desde la agroecología, el acompañamiento rural se redefine como un proceso horizontal, dialógico y situado, que reconoce a las familias como querientes del agroecosistema, es decir, como sujetos activos del conocimiento y de la transformación. No se trata de aplicar recetas, sino de construir caminos propios, integrando saberes locales, científicos, normativos y ancestrales.

Las personas que acompañan técnicamente, como promotores, gestores y extensionistas, asumen el rol de facilitadores rurales. Se guían por principios como la escucha activa, el respeto por los ritmos comunitarios, la claridad en los propósitos, la transparencia metodológica y la disposición a aprender junto con las personas. Facilitar no es dirigir ni imponer, sino crear condiciones para que las comunidades piensen, decidan y actúen desde su realidad (Gelifus, 1997).

Este enfoque participativo promueve la lectura integral del agroecosistema, el fortalecimiento de capacidades locales y la validación territorial de las propuestas. Se utilizan herramientas como cartografías sociales, recorridos interpretativos, talleres vivenciales y ejercicios de sistematización, que permiten comprender el territorio desde adentro y proyectar acciones con sentido colectivo.

En el marco del IPPTA, el acompañamiento rural se articula con el plan de acción predial, la formación agroecológica y la organización comunitaria. Cada visita, cada conversación y cada práctica se convierte en una oportunidad para aprender, compartir y transformar. El territorio no se interviene: se escucha, se dialoga y se construye con él. A continuación, se presentan los principios fundamentales que orientan el acompañamiento rural agroecológico desde una perspectiva participativa y territorial:

- **Atención plena.** Reconocer los saberes, tiempos y formas de expresión de cada familia y comunidad, sin imponer diagnósticos ni soluciones externas.
- **Diálogo de saberes.** Facilitar encuentros entre conocimientos locales, científicos, normativos y ancestrales, valorando la diversidad como fuente de aprendizaje.
- **Territorio como aula viva.** Leer el agroecosistema desde adentro, observando sus dinámicas, relaciones y potenciales como base para el diseño predial y la acción colectiva.
- **Participación consciente y situada.** Promover la implicación real de mujeres, jóvenes y mayores en todas las etapas del proceso, desde el diagnóstico hasta la evaluación.
- **Facilitación horizontal.** Acompañar sin dirigir, creando condiciones para que las comunidades piensen, decidan y actúen desde su realidad.
- **Claridad metodológica.** Explicar con transparencia los objetivos, herramientas y límites del acompañamiento, generando confianza y corresponsabilidad.
- **Reconocimiento de la subjetividad.** Acompañar también los procesos personales, emocionales y simbólicos que emergen en la transición agroecológica.
- **Flexibilidad y adaptación.** Ajustar las estrategias según el contexto, los ritmos del territorio y las prioridades de las familias, sin rigidez técnica.
- **Seguimiento con sentido pedagógico.** Convertir cada visita, conversación y práctica en una oportunidad de aprendizaje mutuo, reflexión crítica y fortalecimiento de capacidades.

- **Proyección política del acompañamiento.** Visibilizar las apuestas del territorio, fortalecer la organización comunitaria y contribuir a la incidencia en políticas públicas rurales.

2. Insumos para la formulación del plan de acción

La formulación del plan de acción agroecológico requiere integrar diversos insumos que permiten pasar del análisis integral del agroecosistema al diseño predial con sentido transformador. Estos elementos incluyen el diagnóstico participativo con los 21 indicadores IPPTA, la valoración del estado de transición agroecológica mediante el diagrama radial, la identificación de puntos críticos, los mapas actuales y futuros del sistema predial, así como los criterios de priorización construidos con la familia.

Cada componente aporta información técnica, simbólica y organizativa que, al articularse, permite construir un plan coherente, viable y arraigado en el territorio. De este modo, el diseño predial no se reduce a una lista de actividades, sino que se convierte en una hoja de ruta agroecológica que orienta el cambio, fortalece la autonomía y proyecta escenarios sostenibles desde lo local.

2.1. Articulación entre diagnóstico, valoración y planificación

La construcción del plan de acción en el marco del IPPTA se desarrolla a través de cuatro momentos interdependientes: diagnóstico participativo, valoración del estado de transición agroecológica, elaboración de mapas del sistema y planificación predial. Esta secuencia no es lineal ni rígida; es un proceso dialógico, situado y pedagógico, donde cada etapa alimenta a la siguiente y permite que las decisiones técnicas estén arraigadas en el territorio, los saberes locales y las prioridades familiares. A continuación, se describen los principales insumos de esta articulación metodológica:

Diagnóstico participativo con los 21 indicadores IPPTA

Este diagnóstico permite una lectura integral del agroecosistema en sus dimensiones ecológica, productiva, social, cultural, económica y organizativa, aplicando los 21 indicadores IPPTA. No solo evalúan prácticas, sino que revelan relaciones, tensiones y potencialidades del sistema predial.

- Se aplican directamente en campo mediante recorridos interpretativos, entrevistas familiares, cartografías sociales y observaciones directas.
- Cada indicador se puntúa en una escala de 1 a 5, que refleja el nivel de avance agroecológico (de prácticas convencionales a prácticas consolidadas).
- El proceso es completamente participativo: la familia interpreta los resultados junto con el facilitador, aportando contexto, memoria y sentido.

La aplicación de estos indicadores se desarrolla más a fondo en los otros tres cursos o Estaciones de la Ruta de Formación IPPTA.

Valoración del Estado de Transición Agroecológica (ETA)

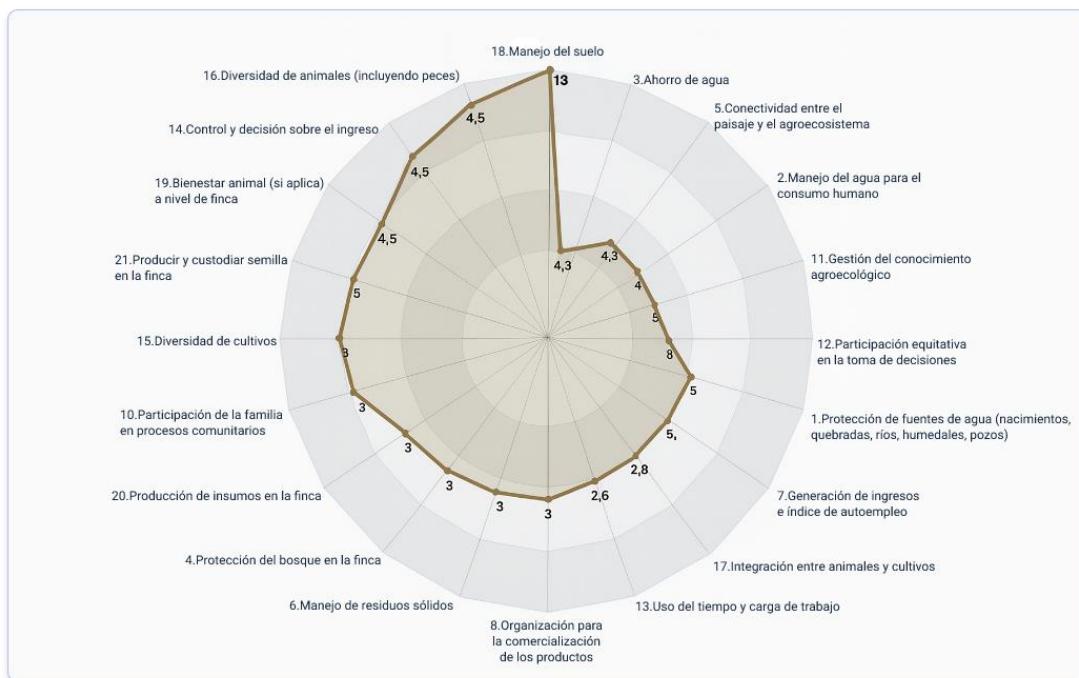
Una vez completado el diagnóstico, se construye el diagrama radial IPPTA, que representa gráficamente el estado del predio en cada dimensión evaluada. Esta herramienta permite visualizar fortalezas, brechas y desequilibrios de forma clara, generando condiciones para la reflexión colectiva.

- El diagrama no es únicamente técnico; actúa como instrumento pedagógico, ayudando a la familia a ver su finca como un sistema vivo.
- A partir de la figura resultante, se identifican puntos críticos, es decir, indicadores con baja puntuación o alto impacto sistémico, como el manejo de suelos, agua, semillas, salud animal o comercialización.

- La sumatoria de los indicadores permite estimar un Estado de Transición Agroecológica.
- Esta valoración trasciende lo técnico y considera también aspectos simbólicos, organizativos y culturales que influyen directamente en la transición.

Este diagrama sintetiza la valoración participativa del agroecosistema y permite identificar fortalezas, brechas y prioridades para orientar la transición agroecológica del predio.

Figura 1. Diagrama radial del estado de transición agroecológica en la finca



Planificación predial con énfasis en los puntos críticos

La planificación agroecológica se construye a partir de los resultados del diagnóstico y la valoración, priorizando acciones que respondan a los puntos críticos

identificados. No se trata de hacer muchas cosas, sino de hacer lo necesario con sentido, coherencia y viabilidad. Esta planificación contempla los siguientes elementos:

- **Actividades por componente.** Se establecen acciones concretas distribuidas en los componentes suelo, agua, biodiversidad, economía y organización, garantizando coherencia con las necesidades detectadas en el diagnóstico.
- **Cronograma tentativo.** Se estructura un orden temporal que armoniza las acciones con los ciclos productivos, los tiempos familiares y los momentos comunitarios, evitando sobrecargas y favoreciendo la planificación colectiva.
- **Recursos y responsabilidades.** Se precisan los materiales, la mano de obra y el apoyo institucional requeridos. Además, se asignan responsabilidades compartidas para asegurar corresponsabilidad en la ejecución.
- **Metas por horizonte temporal.** Se formulan metas para el corto, mediano y largo plazo, reconociendo que la transición requiere continuidad, ajustes periódicos y una lectura constante del proceso.

2.2. Criterios para priorizar actividades

Una vez realizado el diagnóstico con los 21 indicadores IPPTA y valorado el estado de transición agroecológica mediante el diagrama radial, el siguiente paso es decidir qué actividades se deben implementar primero en el predio.

Esta priorización no se basa únicamente en la urgencia técnica, sino en un conjunto de criterios que permiten orientar la planificación con coherencia agroecológica, viabilidad territorial y sentido pedagógico. Priorizar no es descartar lo

demás: es reconocer qué acciones tienen mayor capacidad de transformación, aprendizaje y sostenibilidad, en el contexto específico de cada finca y familia.

¿Cómo se prioriza?

Para orientar esta decisión de manera clara y efectiva, se consideran criterios clave que permiten evaluar cada actividad propuesta en función de su relevancia ecológica, su viabilidad y su contribución a la transformación del agroecosistema. A continuación, se presentan los principales criterios de priorización, junto con preguntas orientadoras:

- **Impacto ecológico.** ¿La actividad mejora la salud del suelo, la biodiversidad, el manejo del agua o la resiliencia del agroecosistema?
- **Viabilidad técnica y económica.** ¿Es posible implementarla con los recursos, capacidades y tiempos disponibles? ¿Requiere apoyo externo o puede iniciarse con medios locales?
- **Urgencia territorial.** ¿Responde a una necesidad crítica del predio (erosión, contaminación, pérdida de semillas, inseguridad alimentaria)?
- **Potencial pedagógico y demostrativo.** ¿Puede convertirse en aula viva, experiencia replicable o referente comunitario?
- **Coherencia agroecológica.** ¿Está alineada con los principios de la agroecología y contribuye a la transición en más de una dimensión (técnica, social, cultural)?
- **Fortalecimiento organizativo.** ¿Promueve la participación familiar, el diálogo intergeneracional, el rol de mujeres y jóvenes, o la articulación comunitaria?
- **Articulación institucional.** ¿Puede conectarse con programas públicos, políticas agroecológicas, apoyos técnicos o circuitos de comercialización?

Herramientas para aplicar los criterios

Para hacer operativa la priorización, se recomienda el uso de herramientas participativas que faciliten el análisis colectivo:

Matriz de priorización participativa

Se elabora junto con la familia y asigna puntajes a cada actividad según los criterios acordados. Facilita la identificación de las acciones con mayor capacidad de transformación dentro del predio.

Semáforo de viabilidad

Clasifica cada actividad según su posibilidad de ejecución inmediata.

- **Verde:** puede hacerse ya
- **Amarillo:** requiere ajustes o apoyo
- **Rojo:** no viable en el corto plazo

Mapa de puntos críticos

Ubica en el espacio los problemas prioritarios del predio, como zonas erosionadas, sectores sin cobertura vegetal o áreas con contaminación. Esta representación facilita orientar decisiones de intervención territorial.

Línea de tiempo agroecológica

Articula las actividades priorizadas con los ciclos productivos, los tiempos familiares y los momentos comunitarios. Permite organizar las acciones sin generar sobrecarga y en coherencia con los ritmos del agroecosistema.

Ejemplo de aplicación

Supongamos que el diagnóstico IPPTA revela:

- Baja puntuación en manejo de suelos.
- Escasa diversidad de cultivos.
- Alta dependencia de agroquímicos.

La familia propone las siguientes acciones: compostaje, huerta diversificada, bioinsumos, cercas vivas, recuperación de semillas. La siguiente tabla reúne las actividades priorizadas con su justificación y nivel de importancia, facilitando decisiones claras para orientar la transición agroecológica del predio.

Tabla 1. Priorización de actividades para la transición agroecológica

Actividad	Justificación según criterios	Prioridad
Compostaje	Alto impacto ecológico, viable con recursos locales, urgente por erosión	Alta
Huerta diversificada	Alto valor pedagógico, requiere reorganización del tiempo familiar	Media
Bioinsumos	Requiere capacitación y materiales específicos	Media-baja
Cercas vivas	Contribuye a la conservación y mejora del paisaje agroecológico	Alta
Recuperación de semillas	Alto valor cultural, pero requiere redes y articulación externa	Media

A continuación, se presenta un video que explica cómo, desde la Casa Comunitaria de Semillas Criollas de Astrual, se cosechan y seleccionan las semillas a través de un proceso comunitario y cuidadoso.

Video 1. Formas de conservar las semillas



Enlace de reproducción del video

Síntesis del video. Formas de conservar las semillas

Una de las formas de conservar las semillas es hacerlo en comunidad. Por ello, en la casa comunitaria de semillas criollas de Asproal se desarrolla un proceso colectivo que inicia con la cosecha de semillas en cada predio por parte de los productores. La selección se realiza escogiendo las mejores mazorcas del cultivo, retirando los granos pequeños de los extremos y reservando para la siembra los granos más grandes del centro.

Posteriormente, en la casa de semillas se lleva a cabo la verificación del material recibido. Una vez el productor entrega la semilla, se realiza el pesaje y la revisión de su calidad. Además, se hace un registro que incluye la fecha de cosecha, la fecha de recepción, el nombre del productor, el nombre de la finca, la variedad de maíz y la cantidad de semilla ingresada.

El proceso continúa con la limpieza, una etapa fundamental para garantizar semillas puras y de alta calidad, lo que favorece una buena germinación. Luego se realizan pruebas de germinación, para las cuales se seleccionan 100 granos de maíz, se cubren con una servilleta humedecida y, después de tres días, se evalúa cuántas semillas germinaron. Un porcentaje superior al 90 % es considerado un buen indicador de calidad.

Posteriormente, las semillas pasan al almacenamiento mediante un sistema de choque térmico. Estas se sellan cuidadosamente en bolsas para evitar la humedad y se llevan a un sistema de frío durante 23 a 24 días, con el fin de desinfectarlas de impurezas, enfermedades o microorganismos.

Una vez finalizado este proceso, se realiza el empaquetado. El maíz se limpia nuevamente, se pesa en presentaciones de 500 gramos y se empaca en bolsas de papel selladas. Cada empaque se rotula con información como la especie y variedad, la fecha de recolección, la fecha de almacenamiento, el porcentaje de germinación y el peso. Finalmente, el proceso culmina con el intercambio o la comercialización de las semillas, fortaleciendo la conservación y circulación de semillas criollas en la comunidad.

Validación y planificación

La lista de actividades priorizadas, con justificación clara, orienta la planificación predial y permite avanzar paso a paso en la transición agroecológica. Esta lista debe:

- Estar validada por la familia.
- Quedar documentada en el plan de acción.

- Estar articulada con el cronograma y el presupuesto.

2.3 Herramientas para secuenciar acciones y estimar costos

Una vez priorizadas las actividades agroecológicas en función de los puntos críticos del diagnóstico IPPTA y de los criterios construidos con la familia, es necesario organizarlas en el tiempo y estimar los recursos requeridos. Esta etapa convierte las ideas en acciones concretas, viables y sostenibles, permitiendo que el plan de acción predial se convierta en una hoja de ruta clara y ejecutable.

La secuenciación y el presupuesto no son trámites administrativos: son herramientas pedagógicas que ayudan a distribuir esfuerzos, evitar sobrecargas, anticipar necesidades y fortalecer la corresponsabilidad entre actores.

¿Cómo secuenciar las actividades agroecológicas?

A continuación, se presentan herramientas que permiten organizar las acciones priorizadas en el tiempo y en el espacio, articulándolas con los ciclos productivos, los calendarios familiares y los ritmos comunitarios:

- **Cronograma agroecológico.** Organiza las actividades según los ciclos productivos, estaciones, fases lunares o momentos comunitarios. Puede elaborarse como calendario mural, tabla trimestral o línea de tiempo. Permite visualizar qué se hace en cada mes, quién lo hace y qué se necesita.
- **Línea de tiempo 6/18/36 meses.** Divide el plan en tres horizontes: corto plazo (acciones inmediatas), mediano plazo (consolidación de prácticas) y largo plazo (transformaciones estructurales). Ayuda a proyectar metas escalonadas y revisar avances periódicamente.

- **Mapa de implementación.** Ubica espacialmente las acciones dentro del predio: compostera, huerta, cercas vivas, reservorio, etc. Se construye sobre el mapa futuro del sistema predial, y permite coordinar tareas con claridad territorial.
- **Bitácora de campo (cuaderno de seguimiento).** Registro sencillo de actividades realizadas, observaciones, aprendizajes y ajustes. Fortalece la memoria del proceso y permite evaluar avances en conjunto con la familia.

¿Cómo estimar los costos y recursos necesarios

Una vez que las actividades han sido secuenciadas, es indispensable estimar los costos asociados y definir fuentes de apoyo. Las siguientes herramientas permiten realizar este ejercicio de manera participativa y contextualizada:

Presupuesto participativo

Se construye con la familia, diferenciando los siguientes rubros:

- Insumos materiales (semillas, herramientas, bioinsumos)
- Mano de obra (propia, contratada, comunitaria)
- Aportes institucionales (si los hay)
- Intercambios solidarios (trueque, apoyo mutuo)

Permite identificar qué puede hacerse con recursos propios y qué requiere gestión externa.

Ficha técnica por actividad

Detalla cada acción con: objetivos, pasos, materiales, tiempos, riesgos y costos estimados. Facilita la planificación detallada y la búsqueda de apoyos específicos.

Matriz de recursos y aliados

Relaciona cada actividad con posibles fuentes de apoyo externo, como:
programas públicos, organizaciones locales, redes comunitarias y mercados solidarios.
Ayuda a articular el plan con el entorno institucional y organizativo.

Resultado esperado

Una planificación predial clara, secuenciada y presupuestada permite avanzar paso a paso en la transición agroecológica, garantizando:

- Metas realistas
- Responsabilidades compartidas
- Capacidad de adaptación

Este conjunto de herramientas convierte el plan de acción en un instrumento técnico, político y pedagógico, al servicio de la autonomía familiar y la transformación territorial.

3. Construcción del plan agroecológico

El plan de acción agroecológico es el resultado articulado de todo el proceso participativo llevado a cabo con la metodología IPPTA. Se construye a partir del diagnóstico con los 21 indicadores, se enriquece con la valoración del estado de transición agroecológica (diagrama radial) y se proyecta en acciones concretas orientadas a transformar el sistema predial. Su construcción es:

- **Participativa.** Incluye la visión, saberes y decisiones de la familia.
- **Situada.** Responde al contexto ecológico, social y cultural de cada finca.
- **Pedagógica.** Aprender haciendo, reflexionando y ajustando en el camino.

El plan debe reflejar las prioridades familiares, los puntos críticos del agroecosistema y las posibilidades reales de implementación, con metas claras y viables.

3.1. Estructura del plan: actividades, tiempos, responsabilidades y costos

Una vez identificados los indicadores críticos en el diagnóstico IPPTA, se seleccionan acciones concretas que respondan directamente a las problemáticas más relevantes. En particular, se priorizan aquellos indicadores que presenten baja calificación o alta relevancia sistémica (FAO, 2024). A continuación, se presentan ejemplos de actividades vinculadas a indicadores clave, que sirven como referencia para construir planes prediales pertinentes y bien fundamentados:

Manejo de suelos

- Construcción de composteras
- Incorporación de materia orgánica
- Cobertura vegetal permanente

- Terrazas vivas en zonas de pendiente

Manejo del agua

- Cosecha de agua lluvia
- Canalización comunitaria
- Protección de nacimientos
- Instalación de reservorios familiares

Diversificación productiva

- Diseño de huertas mixtas
- Rotación de cultivos
- Integración de especies medicinales y alimenticias
- Policultivos con enfoque nutricional

Bioinsumos y reducción de agroquímicos

- Producción de biopreparados
- Talleres de formulación
- Sustitución progresiva de insumos externos
- Validación de recetas locales

Semillas nativas y criollas

- Recuperación de variedades locales
- Creación de bancos familiares y comunitarios
- Intercambios de semillas
- Registro participativo

Organización y cultura agroecológica

- Formación de jóvenes
- Aulas vivas
- Sistematización de saberes
- Cartografías culturales
- Fortalecimiento de semilleros

Justificación de las actividades

Cada actividad seleccionada debe estar justificada con base en:

- El diagrama radial IPPTA, que muestra los niveles de avance o rezago en cada indicador.
- Los mapas del sistema predial, que permiten ubicar territorialmente las intervenciones.
- Los acuerdos familiares, que aseguran pertinencia, compromiso y sostenibilidad.

Así, el plan agroecológico se convierte en una herramienta estratégica de transición, con acciones organizadas, pertinentes y con sentido transformador.

Tiempos de ejecución

Se define un cronograma agroecológico que articula las actividades con los ciclos productivos, los ritmos familiares y los momentos comunitarios. Se recomienda usar tres horizontes:

- **Corto plazo (0–6 meses).** Acciones inmediatas, visibles y de bajo costo.

- **Mediano plazo (6–18 meses).** Consolidación de prácticas, formación técnica, articulación institucional.
- **Consolidación de prácticas, formación técnica, articulación institucional.** Transformaciones estructurales, escalamiento territorial, incidencia política.

Este cronograma puede representarse en formato de calendario mural, tabla por trimestres o línea de tiempo.

Responsables

Se asignan responsabilidades claras para cada actividad, reconociendo los roles familiares, comunitarios e institucionales:

- Familia campesina (ejecución directa, seguimiento, toma de decisiones)
- Facilitador agroecológico (acompañamiento técnico, sistematización, formación)
- Semillero o red local (apoyo pedagógico, intercambio de saberes)
- Organización comunitaria (gestión de recursos, articulación territorial)
- Entidad pública o aliada (apoyo logístico, formación, cofinanciación)

La corresponsabilidad fortalece la autonomía y evita la dependencia técnica.

Costos estimados

A continuación, se presentan los principales tipos de costos a considerar para la implementación de un plan agroecológico comunitario:

Insumos materiales

- Semillas nativas y criollas
- Herramientas básicas (palas, azadones, regaderas, mallas)

- Materiales para bioinsumos (melaza, cal, ceniza, microorganismos locales)
- Elementos para infraestructura ecológica (madera, guadua, plástico reciclado, geomembrana)
- Material vegetal para cercas vivas, huertas y corredores ecológicos

Mano de obra

- Trabajo familiar (horas invertidas en actividades productivas y de formación)
- Mano de obra comunitaria (mingas, trueques, apoyo mutuo)

Formación y acompañamiento técnico

- Talleres vivenciales, materiales pedagógicos, cartillas, bitácoras
- Honorarios de facilitadores, transporte y alimentación en salidas de campo
- Participación en eventos como ECOVIDA, intercambios territoriales, aulas vivas

Logística y operación

- Transporte de materiales y personas
- Alimentación durante jornadas comunitarias
- Alojamiento en actividades regionales o nacionales
- Comunicación, impresión de materiales, registro audiovisual

Gestión institucional y solidaria

- Aportes de la vereda, la junta, el cabildo u otra forma de organización
- Aportes de programas públicos (bioinsumos, semillas, formación)

- Donaciones o convenios con ONGs, universidades, redes agroecológicas
- Intercambios solidarios (trueque de semillas, herramientas compartidas, saberes)

Herramientas para organizar los costos

Para facilitar la planificación y el seguimiento financiero, se pueden emplear las siguientes herramientas:

- **Matriz de costos por actividad.** Cada acción priorizada se desglosa en insumos, mano de obra, formación y logística, con valores estimados y fuentes de financiación posibles.
- **Presupuesto por componente agroecológico.** Los costos se agrupan por ejes: suelo, agua, biodiversidad, economía, organización y cultura.
- **Ficha técnica de inversión territorial.** Resume el total estimado del plan, diferenciando lo que puede cubrir la familia, lo que requiere gestión comunitaria y lo que se propone para apoyo institucional.

Un presupuesto participativo, transparente y argumentado permite implementar el plan de acción con claridad financiera, facilita la gestión de apoyos y fortalece la corresponsabilidad entre actores. Además, este componente sirve como base para:

- Solicitudes institucionales.
- Informes de avance.
- Evaluación del impacto agroecológico.

Ejemplo aplicado: sistema de captación de agua lluvia

La planificación de costos en proyectos agroecológicos debe traducirse en acciones concretas y viables, adaptadas al contexto y a las prioridades del territorio. A continuación, se presenta un ejemplo aplicado que permite visualizar cómo se organiza un presupuesto estimado para una actividad priorizada, integrando componentes técnicos, comunitarios y formativos. Este caso se basa en una necesidad identificada a través del diagnóstico participativo IPPTA y muestra el desglose de costos asociados a la instalación de un sistema de cosecha de agua lluvia.

Actividad priorizada

- **Diagnóstico:** IPPTA
- **Indicador asociado:** Manejo del agua
- **Objetivo:** Mejorar la disponibilidad y gestión del recurso hídrico en el predio mediante la instalación de un sistema de captación de agua lluvia, aprovechando techos existentes y almacenando el agua en reservorios para uso agrícola, doméstico y ecológico.

Desglose de costos estimados

A continuación se presenta el desglose detallado de los costos asociados a la instalación de un sistema de cosecha de agua lluvia, elaborado de manera participativa para facilitar la planificación financiera y la toma de decisiones en el predio. Este cálculo integra materiales, procesos formativos y aportes comunitarios, permitiendo estimar de forma clara los recursos necesarios para su implementación.

Tabla 2. Costos de instalación del sistema de cosecha de agua lluvia

Componente	Detalle	Costo estimado (COP)
Canaletas de PVC	Canales de PVC de 12 m × 3 in	\$100.000
Codos y bajantes	Conexiones y tubería de entrada	\$48.000
Filtro lento	Balde con grava, arena y carbón activado	\$40.000
Tanque plástico	Tanque de 1.000 L con tapa	\$500.000
Materiales menores	Tornillos, abrazaderas, sellantes	\$30.000
Transporte	Flete desde el centro urbano	\$50.000
Alimentación de la minga	Refrigerio y almuerzo para 5 personas	\$70.000
Taller de formación técnica	Facilitador con experiencia en cosecha de agua	\$80.000
TOTAL		\$918.000

Fuentes de financiación

Un componente clave en la implementación de sistemas agroecológicos es la identificación clara de las fuentes de financiación. Estas pueden combinar esfuerzos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo así la corresponsabilidad y la sostenibilidad a largo plazo.

- **Aporte familiar.** Materiales locales (ej. madera o piedras disponibles), mano de obra directa de la familia.
- **Aporte comunitario.** Trabajo colectivo mediante mingas, uso de herramientas compartidas y apoyo mutuo.
- **Gestión institucional.** Apoyo técnico y logístico a través del programa de extensión agropecuaria y del semillero, incluyendo facilitador especializado.

Este ejemplo ilustra cómo estructurar un presupuesto agroecológico desde una perspectiva participativa, argumentada y orientada a la acción. La claridad financiera

fortalece la gestión colectiva, facilita el acceso a apoyos institucionales y promueve la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias.

3.2. Formulación de cronogramas y estrategias de acompañamiento

La formulación del cronograma y las estrategias de acompañamiento permite organizar el tiempo y definir los mecanismos de apoyo al plan de acción agroecológico. Se trata de establecer cuándo se desarrollan las actividades, cómo se acompaña el proceso y qué herramientas permiten el seguimiento, la adaptación y el fortalecimiento territorial.

Esta etapa convierte el plan en una ruta viva, con ritmos, momentos y vínculos que sostienen la transición agroecológica desde lo familiar, comunitario e institucional.

¿Cuándo se va a hacer cada actividad?

Se construye un calendario adaptativo, articulado con:

- Los ciclos productivos del territorio.
- Los tiempos familiares y comunitarios.
- Los procesos formativos e institucionales.

Este cronograma puede representarse en distintos formatos:

Calendario por trimestres o semestres.

Visualiza qué se hace en cada periodo, quién lo ejecuta y qué recursos se requieren.

Línea de tiempo 6/18/36 meses.

Divide el plan en tres horizontes temporales:

- **Corto plazo (0-6 meses):** acciones inmediatas, visibles y de bajo costo.
- **Mediano plazo (6-18 meses):** consolidación de prácticas, formación técnica, articulación institucional.
- **Largo plazo (18-36 meses):** transformaciones estructurales, escalamiento territorial, incidencia política.

Integración con calendarios locales

Se vinculan fechas simbólicas, eventos comunitarios, ciclos de lluvia y cosecha, reforzando el arraigo territorial y cultural.

¿Cómo se va a acompañar el proceso?

Se definen estrategias técnicas y pedagógicas que aseguran el sostenimiento del plan, fortalecen capacidades locales y evitan la fragmentación del proceso. Estas estrategias incluyen acompañamiento directo, espacios formativos, herramientas de registro y articulaciones territoriales.

- **Visitas técnicas periódicas.** Acompañamiento en campo para revisar avances, ajustar prácticas y resolver dificultades. Se recomienda mínimo una visita por trimestre.
- **Talleres vivenciales / aulas vivas.** Espacios de formación práctica donde se comparten saberes, se validan experiencias y se fortalecen vínculos entre familias y actores locales.

- **Bitácora de campo.** Registro participativo de actividades, observaciones, aprendizajes y ajustes. Puede incluir fotos, mapas, fichas técnicas y reflexiones.
- **Devoluciones y ajustes del plan.** Espacios de revisión colectiva para evaluar avances, reorganizar prioridades y adaptar estrategias a nuevos contextos o aprendizajes.
- **Articulación territorial.** Vínculo con semilleros, redes agroecológicas y entidades públicas que aportan formación, recursos, visibilidad y respaldo político.

Herramientas complementarias para el seguimiento

El seguimiento del plan requiere instrumentos que faciliten la evaluación por componentes y la documentación de actores involucrados.

- **Matriz de seguimiento por componente.** Registra avances por eje agroecológico (suelo, agua, biodiversidad, economía, organización) con indicadores simples.
- **Formatos de acompañamiento institucional.** Identifica entidades vinculadas, aportes realizados y compromisos establecidos.

Un cronograma claro, flexible y contextualizado, junto con estrategias pedagógicas y técnicas apropiadas, refuerza la autonomía del sistema agroecológico, la apropiación comunitaria y la sostenibilidad del proceso. Este componente convierte el plan de acción en un proceso vivo, colectivo y transformador.

3.3. Presentación del plan y ajustes finales

La presentación del plan agroecológico predial marca el cierre de la fase de planificación y el inicio de su implementación. Este momento es técnico, simbólico y organizativo, pues permite validar colectivamente el plan construido, fortalecer su pertinencia territorial y asegurar su viabilidad en el tiempo. El plan deja de ser solo un documento: se convierte en una propuesta viva, compartida y proyectada hacia el futuro.

Presentación del plan agroecológico

La forma de presentar el plan debe responder al contexto, los actores involucrados y los objetivos pedagógicos o territoriales. A continuación, se describen los principales formatos:

- **Socialización familiar o comunitaria.** Se comparte el diagnóstico, los mapas prediales y el plan de acción con la familia o comunidad. Favorece el reconocimiento mutuo y la apropiación colectiva.
- **Entrega institucional o pedagógica.** Presentación ante docentes, facilitadores o entidades aliadas. Útil para sistematización, evaluación o articulación técnica.
- **Exposición pública.** Uso de cartografías, bitácoras, guías o materiales audiovisuales. Visibiliza el proceso y convoca a nuevos actores territoriales.

Ajustes finales del plan

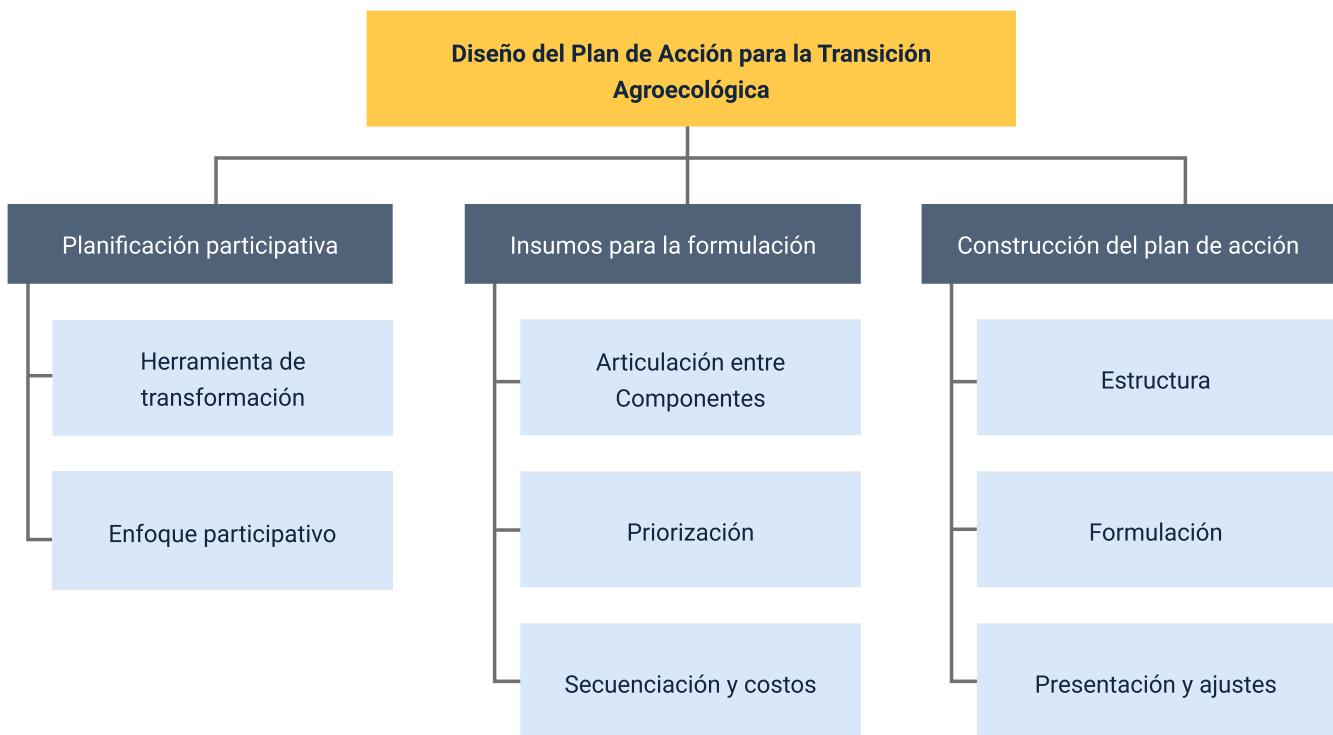
La presentación del plan no es un cierre definitivo, sino una oportunidad para ajustar, mejorar y fortalecer el proceso. Los ajustes finales permiten asegurar que el plan sea contextualizado, funcional y legítimo.

- **Retroalimentación técnica o comunitaria.** Observaciones sobre la viabilidad de las acciones, cronogramas, indicadores o metodologías.
- **Cambios en el contexto territorial.** Adaptaciones frente a variaciones climáticas, conflictos de uso del suelo, emergencias o nuevas oportunidades institucionales.
- **Revisión pedagógica o metodológica.** Mejoras en redacción, secuencia de actividades, presentación visual o integración de saberes locales.
- **Incorporación de nuevos actores o recursos.** Inclusión de entidades, redes o proyectos que fortalecen el alcance y sostenibilidad del plan.

Un plan agroecológico predial validado, ajustado y apropiado por quienes lo construyen y lo ejecutan, no se cierra, se proyecta. Queda listo para ser implementado, acompañado y fortalecido en el tiempo como parte de un proceso más amplio de transición agroecológica territorial.

Síntesis

A continuación, se presenta una síntesis de la temática estudiada en el componente formativo:



Material complementario

Tema	Referencia	Tipo de material	Enlace del recurso
Fundamentos de la transición agroecológica y la planificación participativa	FAO & Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. (2021). Guía de transición agroecológica para extensionistas y promotores rurales. FAO Colombia.	Cartilla	https://tapipedia.org/sites/default/files/af-guia_de_agroecologia-web_1.pdf
Construcción del plan de acción agroecológico	FAO & Sembrando Capacidades. (2021). Transiciones agroecológicas: prácticas y experiencias en Colombia. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.	Cartilla	https://sembrandocapacidades.fao.org.co/

Glosario

Agroecosistema: sistema vivo conformado por las relaciones entre suelo, agua, cultivos, animales, clima y familias rurales. Es la unidad de análisis y transformación en la transición agroecológica.

Autonomía alimentaria: capacidad de las familias y comunidades rurales para producir, decidir y consumir alimentos sanos, diversos y culturalmente apropiados, sin depender de insumos externos ni mercados dominantes.

Diagnóstico predial: proceso participativo que permite leer integralmente el estado del predio en dimensiones ecológicas, sociales, económicas y culturales, utilizando herramientas como los 21 indicadores IPPTA.

Diálogo de saberes: encuentro horizontal entre conocimientos locales, científicos, normativos y ancestrales, que orienta la construcción colectiva de propuestas agroecológicas.

Estado de Transición Agroecológico: nivel de avance del predio en su proceso de transformación agroecológica, evaluado mediante el diagrama radial IPPTA y la lectura de indicadores críticos.

Planificación participativa: metodología que involucra activamente a las familias rurales en la toma de decisiones, priorización de acciones y diseño de estrategias de transformación territorial.

Puntos críticos: aspectos del agroecosistema con baja valoración o alto impacto sistémico que requieren atención prioritaria en el plan de acción (ej. manejo de suelos, agua, semillas).

Transición agroecológica: proceso gradual y multidimensional de cambio hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, justos y culturalmente arraigados, que se vive en la finca, la comunidad y el paisaje.

Referencias bibliográficas

- Agencia de Desarrollo Rural. (2024). IPPTA – Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica. StoryMap.
<https://storymaps.arcgis.com/stories/f93c00c8f99b41f8bdb669dac71f592>
- Altieri, M., y Rosset, P. (2020). Agroecología: ciencia y política.
<https://celia.agroeco.org/wp-content/uploads/2018/12/Rosset-y-Altieri-texto-completo-sin-portada-1.pdf>
- Buraschi, D., y Oldano, N. (2021). La herencia de Paulo Freire en las prácticas participativas dialógicas. Revista de Educación Social, (35).
<https://www.eduso.net/res/revista/35/misclanea/la-herencia-de-paulo-freire-en-las-practicas-participativas-dialogicas>
- FAO y Sembrando Capacidades. (2021). Transiciones agroecológicas: prácticas y experiencias en Colombia. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FAO y Sembrando Capacidades. (2022). Experiencias de transición agroecológica en Colombia. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. https://sembrandocapacidades.fao.org.co/wp-content/uploads/2022/01/11_Experiencias-de-transicion-agroecologica-en-Colombia_compressed.pdf
- FAO. (2024). Guía de transición a la agroecología para extensionistas y promotores rurales en Colombia. Agroecology Knowledge Hub.
<https://www.fao.org/agroecology/database/detail/en/c/1711004/>

- FAO. (2024). Guía de transición agroecológica para extensionistas y promotores rurales. FAO Colombia. <https://tapipedia.org/es/content/gu%C3%ADa-de-transici%C3%B3n-la-para-extensionistas-y-promotores-rurales-en-colombia>
- Freire, P. (1984). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Siglo XXI Editores.
- Geilfus, F. (1997). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. IICA – Laderas C.A.
- León Sicard, T. E. (2021). La Estructura Agroecológica Principal de los agroecosistemas: perspectivas teórico-prácticas. Universidad Nacional de Colombia – IDEA. https://research.unipd.it/retrieve/e14fb26f-0f39-3de1-e053-1705fe0ac030/LibroEAP_Final_Publicado.pdf

Créditos

Nombre	Cargo	Centro de Formación y Regional
Olga Constanza Bermúdez Jaimes	Responsable de línea de producción Huila	Dirección General
Paola Alexandra Moya	Evaluadora instruccional	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Jorge Eduardo Alava Arevalo	Instructor Técnico	Centro Internacional de Producción Limpia Lope - Regional Nariño
Gonzalo Cardona	Coordinador Colombia	Agronomos y Veterinarios sin Fronteras (AVSF)
Pablo Aguirre	Coordinador	Proyecto Apoyo a la Reforma Rural Integral en Colombia (ARRIC)
Jenny Gómez	Asistente Técnica	Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (AVSF)
Roger Garcia	Consultor	Proyecto Apoyo a la Reforma Rural Integral en Colombia (ARRIC)
Carlos Julian Ramirez benitez	Diseñador de contenidos digitales	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Cielo Damaris Angulo Rodríguez	Desarrollador full stack	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Alejandro Delgado Acosta	Intérprete lenguaje de señas	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Cristhian Giovanni Gordillo Segura	Intérprete Lenguaje de señas	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Daniela Muñoz Bedoya	Animador y productor multimedia	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila

Nombre	Cargo	Centro de Formación y Regional
Andrés Felipe Guevara Ariza	Locución	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Aixa Natalia Sendoya Fernández	Validador de recursos educativos digitales	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Jaime Hernán Tejada Llano	Validador de recursos educativos digitales	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Raúl Mosquera Serrano	Evaluador para contenidos inclusivos y accesibles	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Daniel Ricardo Mutis Gómez	Evaluador para contenidos inclusivos y accesibles	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila